



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00072700- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RHCD-2022-474-E-UNC-DEC#FCE, por la cual se aprueba el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a, en la Escuela de Profesorado en Enseñanza Media y Superior en Ciencias Económicas;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo manifestado por la Prosecretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, en el anexo de la citada Resolución se consignó incorrectamente la Universidad de una integrante del Jurado que entenderá en dicho concurso;

Que, por tratarse de un defecto de forma en la confección del instrumento administrativo, corresponde efectuar la rectificación pertinente; por ello,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Rectificar, en su parte pertinente, el anexo de la RHCD-2022-474-E-UNC-DEC#FCE, como se indica seguidamente:

Donde dice: Dra. Silvia María Paredes (UNC).

Debe decir: Dra. Silvia María Paredes (UNVM).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.